Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS.

Cau.do Extraord.n

En la M.N. y M.L. Ciudad de Antequera a diez y ocho dias del mes Enero año de mil setecientos ochenta, se. Enlas Salas Capitulares de este Ayuntamiento se juntaron a Cau.do p.r medio de citacion los Señores Dn. Lorenzo Mardones Abogado de los RR. Consejos Alc.de mayor y theniente de Corre.or p.r S.M. de ella, Dn. Franco. Facon, Dn. Juan Camp.o Dn. Fran.co Antrich, Dn. Juan Gonzalo Dr. Josef Baldasano, Dn. Ysidoro Navacho Dr. Fran.co Mexia Regidores, Dr. Bartholome Gregorio Dn. Fran.co Caro, Dn. Jn. Ramos, y Dr. Manl. Carrera Diputados y Dn. Victe. Vilaplana Procurador del Com.n y acordaron lo siguiente.

En este Ayuntam.to Josef Pequero Portero de Sala de este Ayuntam.to Certifico haver citado p.a este Cau.do a todos los Cau.dos Regidores Diputados y Sindico Procurador

Viene..... Bolviose a ver en este Ayuntam.to mediante la citacion Gen.l p.a el Cobro del Imp.to y Arbitrio del abasto de viene de este pueblo presentado por Josef Campillo Procurador de esta Ciudad y los respectivos informes dados en dicha vista p.r los Cau.dos Comisarios de Abastos, Diputados y Procurador de este pueblo con la ultima diligencia practicada